

Proyecto de Declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Expresar PREOCUPACIÓN y RECHAZO ante la eventual medida que en estos momentos se encuentra en consideración por parte del SENASA, entidad a cargo del Dr. Pablo Córtese, respecto de permitir el ingreso de hacienda en pie y/o carne con hueso desde la **zona libre con vacunación** a la **zona libre sin vacunación**, como así también sus respectivos fundamentos empíricos.

Ana Clara Romero

Diputada Nacional por Chubut

Fundamentos

Los motivos que respaldan la presente declaración es el potencial impacto negativo que tendría en la industria rural y bovina, el levantamiento de la barrera sanitaria que impide el ingreso de hacienda de animales desde la zona libre con vacunación a la zona de libre sin vacunación.

Se debe tener en cuenta que, en cuanto a sanidad animal, nuestro país por medio de la Resolución 506/97 de la Secretaria de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, determino la calificación de Zona Libre de Fiebre Aftosa sin vacunación y Zona Libre de Fiebre Aftosa que practica la vacunación, en la República Argentina. Más cercano a estos tiempos, en el año 2019 la Unión Europea reconoce a la Patagonia Norte A como región libre de aftosa sin vacunación¹.

El reconocimiento de la Patagonia Norte A como libre de aftosa sin necesidad de vacunación fortalece la posición de Argentina en la búsqueda de nuevos mercados en el mundo. Los animales de esta área forman parte del circuito libre de aftosa, lo que les otorga una ventaja competitiva. Asimismo, esta mejora en la situación sanitaria crea oportunidades para nuevas inversiones en la ganadería de la región.

Por otra parte, es conocida la discusión que se ha dado sobre dejar de vacunar y las diversas posiciones al respecto. Resulta manifiesto que, si no hay riesgo, no hay sentido para vacunar y que si se realiza la inoculación es porque se entiende la existencia de un riesgo potencial, lo cual compone un argumento central, para no admitir el cambio de situación normativa, confundiendo zonas con distintas realidades sanitarias. El trabajo de los productores rurales que viven y producen en una zona libre de aftosa y sin vacunación ha permitido exportaciones a mercados que no admiten el ingreso proveniente de animales vacunados contra la fiebre aftosa. No escapa tampoco a esta cuestión el permanente cuidado y labor que realizan los actores de la industria para mantener la posición de libre sin vacunación.

¹ <https://www.argentina.gob.ar/noticias/la-union-europea-reconoce-la-patagonia-norte-como-region-libre-de-aftosa-sin-vacunacion>

La eliminación de esta barrera sanitaria, por lo tanto, implicaría una eventual regresión en el mercado bovino y en el ingreso de divisas a un país que es conocido en el mundo, entre otras cosas, por la excelsa calidad de sus productos ganaderos.

Es por lo expuesto que expresamos nuestro rechazo ante la eventual y probable medida que tiene en consideración el SENASA respecto de la supresión de dicha barrera sanitaria.



*"2024 Año de la Defensa de la Vida,
la Libertad y la Prosperidad"*